

		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
					Seguimiento No.	63
SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento derivado del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP Funcionarios.					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.					
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de febrero de 2022.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó en la Mintranet la evidencia de la acción 21-045A, campaña iniciada en el mes de enero de 2022; con la que se relaciona el avance con corte al mes de febrero.	
Documentos soportes		X			Correos electrónicos remitidos por el Grupo de Talento Humano el 15 de marzo de 2022, por medio del cual informan a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de febrero frente al plan de mejoramiento propuesto.	
Confirmación de información con la dependencia				X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			La dependencia (Grupo de Talento Humano) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 09 de marzo de 2022, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 28 de febrero, remite respuesta notificando los avances.	
Desarrollo del Seguimiento:	<p>Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por el Grupo de Talento Humano, se remitió correo electrónico el 09 de marzo de 2022 solicitando la remisión de avances con corte al 28 de febrero. La dependencia consultada remite respuesta el día 15 de marzo informando lo siguiente:</p> <p>Acción 21-039A: "En el mes de febrero el sistema SIGEP estuvo con indisponibilidad e intermitencia, ya que la Función Pública informó que debido a la migración de la plataforma por el cambio tecnológico estaría presentado fallas. Por lo que aun se esta en la capacitación, familiarización y conocimiento de la nueva plataforma." Reportan avance del 10%</p> <p>Acción 21-040A: "En el mes de febrero el sistema SIGEP estuvo con indisponibilidad e intermitencia, ya que la Función Pública informó que debido a la migración de la plataforma por el cambio tecnológico estaría presentado fallas. Por lo que aun se esta en la capacitación, familiarización y conocimiento de la nueva plataforma." Reportan avance del 10%</p> <p>Acción 21-041A: "En el mes de febrero ingresaron al ministerio dos (2) nuevos servidores, en la historia laboral reposa la declaración de Bienes y Rentas de tipo ingreso correctamente diligenciada- Nota: Se debetener en cuenta que el SIGEP desde principio de año a presentado intermitencias e indisponibilidad constante, por lo que la Función Pública informa que cuando se presneten fallas en el SIGEP se pude utilizar los documentos en fisico mientras el sistema se estabiliza." Reportan avance del 15%</p> <p>Acción 21-042A: "No ha iniciado, de acuerdo a modificación de la fecha de inicio, "</p> <p>Acción 21-043A: "En el mes de febrero se presentaron cuatro (4) al ministerio dos (2) nuevos servidores, en la historia laboral reposa la declaración de Bienes y Rentas de tipo ingreso correctamente diligenciada. Nota: Se debetener en cuenta que el SIGEP desde principio de año a presentado intermitencias e indisponibilidad constante, por lo que la Función Pública informa que cuando se presneten fallas en el SIGEP se pude utilizar los documentos en fisico mientras el sistema se estabiliza." Reportan avance del 15%</p> <p>Acción 21-044A: "Se esta actualizando el Procedimiento". Reportan avance del 15%.</p> <p>Acción 21-044B: "En los dos primeros meses del año no se ha vincualdo personal en los empleos del nivel directivo." Reportan avance del 15%</p> <p>Acción 21-045A: "Producto de la campaña iniciada en el mes de enero de 2022, se remito correo electronico a cada directivo que hacia falta por realizar la respectiva Declaración de Bienes y Rentas, registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta." Reportan avance del 15%</p> <p>Acción 21-046A: "En el mes de febrero no se presentarán retiros del nivel directivo de la entidad". Reportan avance del 10%</p> <p>Acción 21-047A: "Por la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales no es posible realizar nambramientos en provisionalidad. Por lo que no se han enviado oficios a las entidades del Sistema Nacional de Discapacidad." Reportan avance del 10%</p> <p>Acción 21-047B: "Se esta en la revisión del contenido de los memorandos." Reportan avance del 10%</p> <p>Acción 21-048A: "En el mes de febrero el sistema SIGEP estuvo con indisponibilidad e intermitencia, ya que la Función Pública informó que debido a la migración de la plataforma por el cambio tecnológico estaría presentado fallas. Por lo que aun se esta en la capacitación, familiarización y conocimiento de la nueva plataforma." Reportan avance del 10%</p> <p>Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.</p>					
Observaciones:						
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>					No. Observaciones:	
ELABORADO POR: KAREN JULIETH RAMOS ESCOBAR Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	
FECHA DE APROBACION:17/03/2022						